

DOCUMENTO DA-Notificación: ORDEN DIA PLENO ORDINARIO 24-11-2021	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 25366, Fecha de Salida: 17/11/2021 14:49:00
OTROS DATOS Código para validación: NNCRM-IN6HW-XHI9P Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2021 a las 14:52:19 Página 1 de 3	FIRMAS : 1.- Jefe Servicio Asesoría Jurídica y Apoyo Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría.Revisado 17/11/2021 14:01 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 17/11/2021 14:05



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **24 de noviembre de 2021**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(184/21) Aprobación, si procede, de borrador de actas de sesiones anteriores (sesión ordinaria de 24 de junio y sesiones extraordinaria y urgente y extraordinaria de 9 de julio y sesión extraordinaria de 29 de julio de 2021).
- 2.(185/21) Aprobación, si procede, de la concesión de la medalla al mérito policial.
- 3.(186/21) Incoación, si procede, de expediente para la imposición de penalidades, por trabajos defectuosos de lavado de contenedores por parte de la empresa adjudicataria de la concesión del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos.
- 4.(187/21) Aprobación inicial de la modificación de créditos 80-21-ES-05, destinada a incrementar y/o dotar de nuevos créditos a distintas actuaciones del Ayuntamiento.

DOCUMENTO DA-Notificación: ORDEN DIA PLENO ORDINARIO 24-11-2021	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 25366, Fecha de Salida: 17/11/2021 14:49:00
OTROS DATOS Código para validación: NNCRM-IN6HW-XHI9P Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2021 a las 14:52:19 Página 2 de 3	FIRMAS : 1.- Jefe Servicio Asesoría Jurídica y Apoyo Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría.Revisado 17/11/2021 14:01 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 17/11/2021 14:05
	ESTADO FIRMADO 17/11/2021 14:05



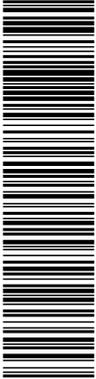
AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 5.(188/21) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre el estado de ejecución presupuestaria del segundo trimestre de 2021.
- 6.(189/21) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria derivado de la ejecución del segundo trimestre de 2021.
- 7.(190/21) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre el estado de ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2021.
- 8.(191/21) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria derivado de la ejecución del tercer trimestre de 2021.
- 9.(192/21) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2021, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento.
- 10.(193/21) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2021, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar.

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 11.(194/21) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 2951/21 a 3450/21, ambos inclusive.
- 12.(195/21) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2021.
- 13. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:
 - 13.1(196/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para declarar Majadahonda como municipio que tiene Tolerancia Cero con el Maltrato.
 - 13.2(197/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para situar las necesidades de los vecinos en el centro de la acción municipal.

DOCUMENTO DA-Notificación: ORDEN DIA PLENO ORDINARIO 24-11-2021	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 25366, Fecha de Salida: 17/11/2021 14:49:00	
OTROS DATOS Código para validación: NNCRM-IN6HW-XHI9P Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2021 a las 14:52:19 Página 3 de 3	FIRMAS : 1.- Jefe Servicio Asesoría Jurídica y Apoyo Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría.Revisado 17/11/2021 14:01 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 17/11/2021 14:05	ESTADO FIRMADO 17/11/2021 14:05



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 13.3(198/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la subvención destinada a Majadahonda englobada en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.
- 13.4(199/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 13.5(200/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para defender las inversiones nacionales y autonómicas en Majadahonda.
- 13.6(201/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para preparar a Majadahonda ante inclemencias invernales.
- 13.7(202/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ante la propuesta de modificación del Gobierno de la Nación de la Ley de Seguridad Ciudadana.
- 14. Mociones de urgencia
- 15. Ruegos y preguntas

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz